



**SESIÓN PLENARIA**

**6.- Interpelación N.º 340, relativa a planes para el futuro complejo sanitario de Castro Urdiales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0340]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura al punto sexto del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 340, relativa a planes para el futuro del complejo sanitario de Castro Urdiales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición por el Grupo Socialista, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Presidenta, señorías, buenas tardes.

Señor consejero, Sr. Pascual buenas tardes a usted también.

Le repito otra vez la interpelación, por si no la ha escuchado bien, planes para el futuro complejo sanitario de Castro Urdiales. Creo que no puede ser más concreta y clara la pregunta, y espero que nos la conteste. Lo normal es que usted no nos responda o nos diga respuestas parciales, generalmente cargadas más de opiniones que de respuestas. Y lo excepcional es que consigamos que nos diga algo, y por eso se lo tenemos que volver a preguntar. Cómo es hoy el caso, porque hace 15 días también le preguntamos por lo mismo.

Y lo haremos las veces que haga falta hasta que nos quede claro a los parlamentarios y, sobre todo, a la ciudadanía de Castro, qué es lo que ustedes van a hacer y cuándo, porque usted sale aquí a hablar y nos deja sus perlas de opiniones, ya hablaremos si quiere de ellas, pero no nos resuelve ninguna duda. Esta es la tónica de este Parlamento y espero que todos ustedes, los medios de comunicación, lo recojan, que no nos responde, y si no hágalo por favor.

Hace 15 días le formulamos una pregunta muy sencilla sobre este asunto. Se la voy a volver también a repetir ¿Cuándo será una realidad el anunciado proyecto de centro de salud y el hospital de alta resolución de Castro Urdiales? La pregunta también era clara, ¿Cuándo se va a hacer esa obra? No respondió ¿o acaso alguno de ustedes sacó con alguna idea clara de esta pregunta? Yo no, ni yo, ni ninguno de los castreños, algunos de ellos que están aquí escuchándole.

Y esto, pues es, cosas que los castreños le han demandado siempre, que es un nuevo centro de salud, y luego a esto ustedes en su campaña política añadieran de cuño propio y se comprometieron que en esta legislatura, además de eso, construirían un hospital de esto hace 3 años. En estos momentos no hay nada de nada, ni construido ni en proyecto, y por eso le tenemos que volver a preguntar, y queremos que nos dé respuestas, compromisos, tiempos. ¿Cuándo vamos a ver algo, señor consejero?

El pasado pleno le preguntamos, y ya le digo, no nos respondió y le tenemos que volver a repreguntar mediante una interpelación. Mire, señor consejero, le repito, el pasado pleno le hice una exposición de cómo llevan tres años hablando del centro de salud. Le traje varias imágenes de diferentes medios, no se les voy a volver a explicar. Llevan hablando de esto tres años. La alcaldesa les puso a su disposición una parcela, junto al polideportivo Pachi Torre. Ha habido múltiples declaraciones: presidenta, usted, con visitas incluidas, afirmaciones de que la parcela cumplía todos los requisitos, que se iba a realizar el proyecto funcional a lo largo del 2024 y que en el 2025 se haría el proyecto, la licitación del proyecto de construcción...

Pues no sabemos dónde estamos, ni sabemos qué se va a hacer. La idea que todos teníamos, porque lo había dicho usted, es que ese centro de salud albergar ya en su planta baja el centro de salud y en la planta alta, el hospital de alta resolución no lo dijimos nosotros, lo dijo usted aquí en comparecencia en este Parlamento. Esa es la idea que todos tenían hasta justo hace 15 días, porque hace 15 días usted llegó aquí y nos dijo: ya no vamos a hacer eso, y eso es la causa de que se haya retrasado el proyecto.

Va a haber dos parcelas con dos cuestiones distintas. Por un lado, estará el centro de salud y en otro estará el hospital de alta resolución. Le recuerdo también que hace un año le preguntamos sobre este asunto si era una entelequia, porque no lo veíamos por ningún lado. Usted dijo que se iba a hacer un centro de salud. Ya no discutimos la pertinencia lo han dicho. Oye, ya no vamos a entrar en eso, lo que vamos es a lo mollar y cuál es lo mollar. Lo importante es que ustedes dicen que hacen y aquí no hacen nada, ni lo que pidieron los ciudadanos de un centro de salud ni lo que ustedes se comprometieron, que era el hospital de alta resolución. Y ahora además nos han generado una incertidumbre, porque nos dice que va a haber dos sitios con dos parcelas diferentes. Y le leo lo que usted nos dijo, está en el Diario de Sesiones, señor consejero, le voy a leer lo que usted dijo: "Que esto retrasará el proyecto, pues sí, sí ha retrasado el proyecto, pero también lo hace mejor, y lo hace más útil para los ciudadanos, y como consideramos que lo hace mejor y más útil, pues entonces en este momento estamos a la espera de la resolución urbanística que nos permita fijar definitivamente la ubicación



del hospital, del que ya tenemos redactado el plan funcional. Por tanto, en cuanto tengamos esto adjuntamos el proyecto, la redacción del proyecto y en paralelo tenemos el encargo para la redacción del proyecto de ejecución del nuevo centro de salud que le vamos a hacer en una parcela, cedida por el ayuntamiento". Eso fue lo que usted dijo, sus palabras, y entonces le preguntamos: ¿cuál es esa parcela para ese hospital de alta resolución?, ¿cuál es la parcela? Porque cuando preguntamos al ayuntamiento si va a ceder alguna parcela más, dice: no, nosotros ni vamos a hacer otra ni tenemos constancia de que haya otra parcela que haya solicitado permisos para esto. Entonces, ¿de quién va a ser la titularidad de esa parcela?, ¿es privada? ¿Estamos hablando de una parcela privada, de una entidad que va a construir el hospital y que luego igual concertamos unos servicios? Porque entonces sí que podríamos entender lo que no aparezca en los presupuestos, porque hasta que no se hace el concierto, otros construyen, y esto ya lo hemos visto; ya lo hemos visto cuando se hizo, se terminó el Hospital Valdecilla que se hizo un concierto por terminar la construcción del hospital y le dimos los servicios no clínicos. También lo hemos visto ahora con Santa Clotilde, donde se ha hecho un concierto y se ha metido en la red de un hospital que no es titularidad pública. No sabemos si estamos hablando de esto, por eso le pregunto, ¿esto se va a hacer en un terreno público?, ¿cuándo se va a hacer?, ¿de quién es la parcela?, ¿dónde está esa parcela? Denos algo de información, porque el otro día nos dejó igual que estábamos o peor. Eso es en esta parte de esa entelequia del hospital de alta resolución.

Y ahora vamos a la otra parte, lo que le han pedido los ciudadanos, que es el centro de salud. ¿Cuándo tendremos el proyecto de construcción? Usted dijo que ya estaba el plan funcional, lo ha dicho usted, se lo acabo de leer. Si ya está el plan funcional, pues lo normal es que esto se traslade al ayuntamiento y que lleguen al entendimiento. Lógicamente, no es lo mismo hacer un centro de salud de una planta que uno con dos, porque los requisitos urbanísticos no son los mismos. Ya sé que va a decir, es que el (...) por la cesión, pero no me lo ha cedido, es que para que le ceda el ayuntamiento una parcela, primero usted se lo tiene que requerir. Tendrá que decirle vamos a hacer este esta actividad con estas necesidades. Cédamelo usted para hacer esto. Tiene que tramitarlo, porque un hospital no le puede dar, un ayuntamiento no le puede dar un terreno así, sin saber qué van a hacer. Tendrán que ponerse de acuerdo. Pónganse de acuerdo, la alcaldesa le está esperando. Cédanoslo. Pero dígame, vamos a hacer esto, este es el plan funcional, cumplen los requisitos, hagamos esto, pónganse de acuerdo. Si esto no es un tema de rédito político, esto es un tema de ponerse a andar. Pónganse a andar, porque todos los ciudadanos de Castro están esperando que esto se ponga en marcha. Si ya tienen el plan funcional, ¿a qué estamos esperando? Esa es la pregunta y por eso se lo tenemos que volver a repetir. Espero que en su turno de réplica nos dé alguna explicación. Lo que le digo es que en Castro Urdiales la alcaldesa está esperando, como quedaron, y por eso le digo que la pelota está en su tejado si cumple o no cumple la parcela, qué es lo que van a hacer. Díganoslo, y nosotros se lo cedemos, se inician los trámites administrativos. Si es un tema, que esto no va a discutir, va de hacer, y por eso se lo preguntamos. Yo sé que ustedes viven en la sanidad de Cantabria, que según sus cuentas es la que va (...) de nunca y somos los mejores del mundo mundial. Lo que hace falta es hacer y ustedes no hacen, y desde el Parlamento lo que queremos es que se haga. Si no tenemos más interés, más que se hagan las cosas, y por eso se lo traemos aquí, esta y las veces que sean necesarias. Por eso espero, con ansiedad, que nos diga ¿qué va a hacer usted en Castro Urdiales?, ¿en qué parcelas se va a hacer ese hospital de alta resolución?, ¿qué características tiene la parcela?, ¿es una entidad privada?, ¿es un suelo público?, ¿es del Gobierno de Cantabria?, ¿dónde se va a hacer?, ¿qué falta para eso? y ¿cuándo se va a poner usted de acuerdo con la alcaldesa para que se ceda el terreno? Porque es un tema de mándalo tú, mándalo, es coger el teléfono, si esto no es de quien lo dice primero, lo que se hace falta es que se haga. Si ya tienen claro cuál es el plan funcional, no lo retrasen.

En los presupuestos ustedes han puesto en 1,6 millones, tres cosas: centro de salud de Polanco, centro de salud de Piélagos, San Felices de Buelna, y en la redacción del proyecto de consulta del centro de salud de Castro Urdiales. A mí me parece que, con 1,6 millones para todas estas cosas, sabiendo que se va a empezar con la construcción de Polanco, quiere decir que no lo ven muy claro que se vaya a hacer este año. Dejen de contarnos películas. El hospital de alta resolución no aparece por ningún lado en los presupuestos. Le hemos hecho una enmienda poniendo que se separe con 200.000 euros el centro de salud de Castro, la redacción del proyecto, para ver si así lo sacamos adelante. En conclusión, espero, en su turno de réplica que me conteste a algo de lo que le he preguntado. Creo que la pregunta es clara, clarísima y meridiana, igual que el otro día, veremos a ver si nos da alguna respuesta y no nos salen con salidas suyas de pata de banco.

Muchísimas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias señoría.

Contesta por el Gobierno el consejero de salud, Sr. Pascual.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias señor presidente.

Señoría, tenía yo mucho interés en saber a qué venía esta interpelación, porque hace 15 días hemos hablado de esto, en la Comisión de Economía hemos hablado de esto y, francamente, pues he estado dando vueltas a qué razón, pero ahora ya lo tengo claro. Usted ha venido aquí a tratar de lavar la cara a la alcaldesa de Castro Urdiales, a eso ha venido aquí. Y mire, estamos en un intento claro otra vez de como construir un relato político al margen de la realidad, y claro, es curioso que venga usted a decir que se trata de hacer, quien no hizo nada. Durante años vimos la partida presupuestaria para el centro de Castro Urdiales, y cuando llegué a la consejería no había ni un papel, ni un papel, ni un plan funcional, no



había nada y, por tanto, no me venga usted a decir precisamente lo de que, lo que tengo que hacer o tengo que dejar de hacer.

Mire, se lo voy a decir bien claro, y se lo he dicho el otro día. El Gobierno tiene hoy dos cosas que antes no tenía, nada de nada, que es el plan funcional del centro de salud y el plan funcional del hospital de alta resolución, y no son papeles vacíos, son documentos que definen un modelo asistencial, que definen una cartera de servicios, la integración en red, la organización profesional y en el caso del centro de salud pues 18 consultas médicas, 18 de enfermería, pediatría, urgencia, fisioterapia, cirugía menor, etcétera, etcétera, etcétera. Y esto no es propaganda, esto es planificación, pero vamos al punto central, porque aquí es donde se desmonta todo su discurso.

Mire, hace dos años la alcaldesa anunció que ofrecía una parcela para ubicar el centro de salud. Y yo fui en una visita a Castro Urdiales y conmigo me llevó a ver la parcela y ante todos los medios de comunicación, ofreció la parcela. Y estuvimos hablando de la posibilidad de ubicar el hospital de alta resolución junto al centro de salud, y dijo que sí, que era posible, que ofrecía la parcela porque reunía, el planeamiento urbanístico lo permitía. Perfecto. Bien, pues ya está, a partir de ahí, eh, pues estupendo, ya tenemos parcela para hacer el centro de salud y el hospital de alta resolución. Como dije el otro día, pues por medio surge una alternativa, la posibilidad de que en desarrollo urbanístico futuro hubiera una parcela en mejores condiciones para hacer el hospital y, bueno, pues se tomó la decisión de separar el centro de salud, mantenerlo en el centro urbano y hacer el proyecto de hospital en ese desarrollo urbanístico que se estaba trabajando. Parecía que era una solución lógica, una decisión técnica, una decisión responsable, y ahora viene lo importante, dos años después, la parcela para el hospital de alta resolución sigue su curso administrativo del desarrollo urbanístico, pero la parcela del centro de salud no ha sido cedida. Dos años después no ha sido cedida, buenas palabras, sí, cesión, no, ni jurídicamente, ni formalmente, ni de manera efectiva. Por tanto, no hay disponibilidad de suelo. Por tanto, no se puede licitar el proyecto. Por tanto, no se puede avanzar en la ejecución.

Y esto no es una (...) política, esto es una condición administrativa imprescindible y conviene decirlo con claridad. El problema no es planificación, que la ha hecho el Gobierno, el problema no es el modelo, que lo tiene claro el Gobierno, el problema no es la voluntad del Gobierno, que lo ha manifestado claramente. El problema es que el Gobierno municipal socialista de Castro Urdiales no ha materializado la cesión de la parcela del centro de salud para que quede registrada en patrimonio del Gobierno de Cantabria y podamos licitar el proyecto de ejecución sobre el terreno. Si usted lo ha explicado muy bien. La alcaldesa, pues lo que tiene que hacer, si tiene mucho tiempo para salir y hacer ruedas de prensa de criticar en los medios de comunicación, pues que de ese tiempo saque algo para trabajar, lleve al pleno la cesión de la parcela y tengamos parcela. Y en cuanto tengamos parcela, como tengo el plan funcional y un acuerdo marco, licitamos el proyecto de ejecución. Porque ceder suelo no se soluciona con declaraciones, ni con salir en los medios de comunicación junto al consejero, la fotografía, no, con eso no se soluciona o con ruedas de prensa, se soluciona con decisiones formales.

Y se lo dije el otro día y se lo vuelvo a repetir, sorprende que esta iniciativa venga del Grupo Socialista, sorprende, porque durante ocho años no hubo proyecto de centro de salud, no hay ningún tipo en Castro Urdiales, no hubo alternativa real para Castro Urdiales, y lo que sí hubo fue muchos anuncios reiterados, muchos anuncios reiterados de, pero ni un solo papel, ni un solo, o por lo menos usted lo dejó la consejería, porque le ha dado vuelta arriba y abajo y al Servicio Cántabro de Salud, dónde están los papeles del centro de salud de Castro y no había nada, nada mucha partida nominativa año tras año en los presupuestos o sea que si usted quiere proponer una partida nominativa, pues yo le digo que no, no la vamos a aceptar si no hace falta, si nosotros tenemos presupuesto para inversiones para sacar el proyecto, no hace falta que haga una nominativa para que esté porque además no va a estar 8 años más la nominativa ahí.

Ese era su modelo, que era tranquilizar conciencias y sacar titulares y no construir infraestructuras que no hicieron ninguna. Nosotros hemos cambiado eso y Castro Urdiales -como le he dicho- va a tener su centro de salud y el proyecto le adjudicamos inmediatamente, en cuanto tengamos la cesión de la parcela y patrimonio, reciba esa cesión y la inscriba, inmediatamente se adjudica el proyecto de ejecución que hay un acuerdo marco no lleva tramitación larga y, en cuanto esté el proyecto solicita automáticamente. Por tanto, porque nosotros no estamos instalados en el anuncio. Insisto, para ejecutar cualquier cosa hace falta una base y esa base es el suelo.

Señorías, tenemos le guste o no el mejor sistema sanitario valorado por los ciudadanos de España. Yo lo lamento, que su teoría del caos, su teoría se venga abajo y los ciudadanos de Cantabria le haga una enmienda a la totalidad diciendo que la mejor Atención Primaria. España está en Cantabria muy por encima del resto, 15 puntos, casi por encima del resto del resto del país. ¿Yo qué quiere que le diga? Usted sigue con el relato de que no hacemos nada, de que todo está mal y los ciudadanos nos dicen todo lo contrario y yo sé que eso duele, pero es que eso es lo que hay.

Lo único que falta en Castro Urdiales no es voluntad, es la cesión efectiva de la parcela centro de salud, y eso no depende del Gobierno de María José Sáenz de Buruaga, eso ya sabemos todos de quién depende. Así que, por favor, en vez de venir aquí a tratar de lavar la cara a nadie ¿eh? Díganos que el pleno de la semana que viene, alcaldesa de Castro Urdiales, lleva a la parcela, la cesión al Gobierno de Cantabria y entonces, yo le diré la fecha, le diré los plazos que vamos a tardar en sacar a licitación esto.

Muchas gracias.



EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.

Sr. Pesquera, para la réplica tiene la palabra.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Señor consejero, pues igual como es tan previsible, volvemos a la misma, había dos cuestiones. Hospital de alta resolución que va a ir a una parcela distinta que no depende del ayuntamiento ¿o esa también depende del ayuntamiento? No depende del ayuntamiento.

¿Cuándo, dónde y qué se va a hacer? No me ha contestado otra vez ¿o me va a contestar ahora en el turno de réplica? Ya no estoy hablando de del centro de salud, estoy hablando de la otra. En la otra no contestado, me habla que está pendiente de un planeamiento urbanístico ¿de quién? Porque en el ayuntamiento no saben nada, y cuando se va a hacer un hospital, un ayuntamiento tiene que notificarlo. Pues hay alguien que no está diciendo la verdad aquí, hay alguien no está diciendo la verdad.

Mire, sí, sí, sí, se llama Raúl el que no hace... Mire, le voy a decir lo que dijo el señor consejero el otro día en el último pleno si quiere se lo leo, si quiere se lo leo, porque cuando hablamos del Hospital Parayas aquí salió diciendo ustedes vergüenza, ustedes que iban a hacerlo con público privado; lo dijo en el pleno pasado, tengo aquí el acta, si quieren lo lee, en el pleno pasado lo dijo, léaselo cuando hablamos de Parayas, miren en el centro, o sea en Parayas, en aquello que se dijo nosotros íbamos, lo vendíamos por 8 millones y luego el Gobierno de España llegaba hasta 22 millones. Usted lo ha dicho, aquí lo tiene puesto que era colaboración público -privada, eso es lo que van a hacer ustedes, nosotros nunca hemos hablado de colaboración público -privada. Ahí mintió y con esto, no, no, eso ha dicho usted.

Y ahora volvemos a lo mismo, le he preguntado dos cosas: una, la parcela, el hospital, sigue sin contestar nada y aquí no se sabe nada de nada, aquí no se sabe nada de nada; segunda cuestión, la parcela del centro de salud, que la tiene que ceder, solo queda una cosa, que es lo que por eso le digo pónganse de acuerdo, porque cuando se va a ceder a una parcela tendrá que haber algún tipo de trámite administrativo, también, el trámite administrativo es existe una necesidad de construir un centro de salud con estas características, esta parcela cumple estos requisitos, cédamela, esa es la cuestión, que eso no está porque están esperando a que le digan si eso vale no vale, que se va a construir, fíjese, estamos que si tú que si yo si es así vamos, tan sencillo es, yo creo que lo tendrá en breve si es tan sencillo. No me contesta ni lo uno ni al otro.

Y luego viene a contarnos lo del barómetro sanitario. El barómetro sanitario lleva 20 años desde el 93 se está haciendo, es un producto del Sr. Tezanos que fíjese que ustedes siempre le critican, pues miren esto como arrima el ascua a su sardina le viene bien. El barómetro sanitario pues sí que Cantabria sale la mejor, pero siempre ha estado entre las cuatro mejores junto al resto, siempre, todos los años. No es para sacar pecho, es una un análisis de tendencias y en ese análisis de tendencias a Cantabria le corresponden 290 encuestas sobre 7.100 ¿usted se piensa que con eso se puede hacer una valoración? Mire, la situación del barómetro sanitario es ésta, es que está cayendo la tendencia de la valoración de la sanidad pública, en la cual el Partido Popular gobierna en 11 comunidades, casi el 70 por ciento de los habitantes de este país, y en esta caída lo que pasa es que en el país de los ciegos el tuerto es el rey y es lo que está pasando, que somos los tuertos, pero eso no quiere decir que tengamos la mejor sanidad, señor consejero, a los hechos me remito, que no terminamos de sacar las cuestiones.

Mire, dos cuestiones quedan claras, y espero que en su turno de réplica. ¿Qué falta para que se pongan de acuerdo usted y la alcaldesa, para que ese centro de salud se ponga en marcha? Y la segunda, ¿en qué fase urbanística está la parcela del hospital, que no me ha contestado y dónde va a ser y quién lo va a hacer? Tres cosas: ¿dónde va a ser? ¿quién lo va a hacer? ¿va a ser con fondos públicos? ¿va a ser una colaboración público -privada, ese que tanto les gusta? ¿qué es lo que se va a hacer?

No me ha contestado a ninguna, a ver si tenemos suerte en el segundo turno.

Muchísimas gracias-

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señorías, señor consejero.

Para la dúplica, tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, usted no se empecine en subir a esta tribuna en demostrarnos que usted nunca ha licitado nada, que no han licitado nada en su vida, sube a esta tribuna a hacernos una propuesta nueva, de cómo hay que hacer las cosas. No, mire, mire, el ayuntamiento cede la parcela y se le dice si reúne requisitos o no, porque es la libertad del ayuntamiento de ceder la parcela, él es el responsable de su, de su ordenación urbanística y, por tanto, no me venga ahora aquí que es que yo ahora..., pero no se preocupe, ahora mismo cuando termine llamé por teléfono a la directora de gestión, y el requerimiento



le tiene la alcaldesa esta tarde, a ver si entra al pleno la semana que viene, a ver si entra al pleno de la semana que viene. Ya que usted se empeña, no se preocupe, esta misma tarde le mandamos un burofax a la alcaldesa, le decimos que ha dicho su portavoz sanitario en el Parlamento que le pida la parcela, la parcela que usted me ofreció públicamente, en rueda de prensa hace 2 años, porque usted no ha tenido tiempo de mandármelo en 2 años; pero no se preocupe ahora mismo en cuanto termine, y lo va a tener la alcaldesa esta misma tarde, a ver si lo mete la semana que viene o no, a lo mejor el problema es que no saben si la parcela suya, que a lo mejor vamos por ahí y a lo mejor el problema es otro.

Por tanto, mire, es que lo de que no hemos hablado con el ayuntamiento es una cuestión suya, porque hemos ido al ayuntamiento, además, he ido, he ido allí físicamente hablar con ella, me he reunido con el ayuntamiento y luego hemos ido los dos a la parcela que está al lado del centro de salud de La Barreda. Hemos planteado que no convenía o no reunía La Barreda suficientes criterios como para su rehabilitación, por las hándicap que tenía el edificio, y que bueno, pues decidimos que vale que un centro nuevo de salud, de acuerdo, oiga pero que trabaje un poco en el ayuntamiento de verdad, como han hecho otros ayuntamientos de la región que rápidamente ha cedido parcelas sin ningún tipo de problemas.

Y mire, cuando no les gustan las cosas, pasa a desacreditar el barómetro sanitario, que si solo ha hablado de 270 cántabros, claro, el problema es que cuando hablan cosas que a ustedes no les gustan, pues siempre recurren a lo mismo, a desacreditar a quien dice las cosas. Pues no, no se preocupe si los ciudadanos seguirán tomando nota de que, de que ustedes les desacreditan su opinión y lo sabrán perfectamente.

Y otra cosa, yo sé que a ustedes no les ha gustado nunca, ni les sigue sin gustar que hagamos un hospital de alta resolución en Castro, le sentó muy mal cuando lo anunciamos y sé que no les ha gustado nunca que lo hagamos. Y no sé pero explíqueme a los castreños usted, no yo, explique por qué no quiere que pongamos un centro de alta resolución en Castro y que los ciudadanos de Castro, no solo los de Castro, de los de toda la zona acceda a las prestaciones hospitalarias. Explíquese, pero no suba aquí, vaya allí, haga una rueda de prensa allí y explique: "No queremos el hospital de alta resolución por esto, por esto y por esto". Y los 33.792 habitantes de Castro censados que se fastidien, más los 3.000 de Sámano, los casi 800 Otañes, los casi 800 de Mioño, que se fastidien y que tengan que estarse desplazando permanentemente, cuando la oferta, la oferta de asistencial que les estamos haciendo es tener allí a su disposición un hospital de alta resolución.

Eso es lo que tienen que hacer y no venir aquí a decirme qué parcela es, cuando va a ser. Le he dicho que está desarrollado el desarrollo urbanístico tramitándose. Si quiere preguntar, pues pregunte a quien sabe, pregunte quién sabe.

Muchas gracias

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señor consejero.